

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas.
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.
Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

De la Administración.

Para la buena marcha administrativa, se ruega a los señores suscriptores y anunciantes a quienes no se cobra directamente, se sirvan abonar sus descubiertos; para ello pueden valerse del Giro postal, de libranzas del Giro mutuo y hasta de sellos de Correos.

Señales de los tiempos.

Cuando se escriba la historia de los tiempos que corremos, los hombres que nos juzguen, por benignos que sean, han de apreciar una época de rebajamiento moral tan deprimente y bochornoso, que les será imposible sustraerse a las náuseas provocadas por luchas incalificables, aun agotando el vasto repertorio de los más duros calificativos de nuestro rico Diccionario.

Todos los vicios, las más feas pasiones, los abusos sin nombre, las más repugnantes manifestaciones de codiciosas concupiscencias, transgresiones a los dictados de la ley y hasta a los del honor, del pudor y la vergüenza, viles apostasias, venalidades sin cuento, deserciones del deber, impunidades descaradas, desprestigios de la autoridad.... todo eso y más encontrarán el historiador y el crítico en el montón mal oliente de las impurezas actuales.

Y no exageramos al hablar así; bastaría pasar la vista por los acontecimientos de los últimos tiempos para hacer índice de sucesos a cual más reñidos no sólo con la moral pública, sino hasta con la misma ética natural; pero si alguien nos tachara de agoreros o visionarios, o enemigos sistemáticos del actual orden de cosas; juzgue por sí mismo lo que ocurre con el asunto de las aguas de Barcelona y vea si no nos quedamos cortos al exponer nuestras impresiones.

Hace unos años, no muchos, que el Ayuntamiento de Barcelona intentó dotar de aguas abundantes a la población; se presentaron varios proyectos con los presupuestos correspondientes, y entre ellos, uno que mereció las preferencias de la mayoría lerrouxista de aquella Corporación, pero contra el cual se pronunció gran parte del vecindario, no sólo porque se querían dar unos setenta millones de pesetas por cosa que no valía veinticinco millones, sino que también porque el Colegio de Médicos había calificado de impotables e insalubres las aguas que a costa de tanto millón se que-

rían adquirir; se hizo el consiguiente expediente que vino a Madrid para su resolución; el asunto ha sufrido varias alternativas y vicisitudes hasta que llegó Dato a la Presidencia del Consejo de Ministros, y hoy se encuentra tan próspera, que no tardará en ser un hecho la autorización del Gobierno para que el vecindario barcelonés disfrute de unas aguas que han de envenenarle a costa de un montón de millones que ha de dar por tan singular beneficio; pero hay que tener en cuenta que a cambio de la concesión «el amo de Barcelona» impedirá una huelga general como protexta contra la guerra, la cual se plantearía si no se resolviera favorablemente el pleito de las aguas.

¿Cabe más? ¿Se pueden pedir más síntomas de descomposición social? Arriba poderes que capitulan ante las amenazas de los explotadores de las muchedumbres; abajo agitadores que hipotecan en beneficio propio las explosiones populares; en ambos lados vividores que negocian para sacar de las circunstancias lo que más conviene a sus intereses, y, a todo esto, un pueblo insensible y sin vida que presencia sin protesta el juego descarado e inmoral de estas gentes que todo lo posponen a sus egoísmos y que de todo se aprovechan para obtener ventajas.

Con gobernantes de este corte, con agitadores de este jaez y con pueblo de tales energías, no cabe duda que los historiadores futuros harán páginas sabrosas, si no muy honrosas para los tiempos presentes, al menos instructivas para los Datos y Lerrouxes del mañana, que intenten vivir y pasar como personajes a costa de los tontos de su tiempo.

BRADOMIN.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Las Cortes.

Durante la semana última se han manifestado más y más los deseos de que se suspendan las sesiones, lo mismo de parte del Gobierno que de parte de las oposiciones. En el Senado apenas si se conocía la acción parlamentaria, toda vez que a las sesiones no acudían los señores; en el Congreso ha producido algún revuelo la cuestión de la nueva Escuadra, pasándose el tiempo en conferencias y visitas entre los conspicuos para ver el modo de hallar una fórmula que facilitara al Gobierno salirse con sus caprichos y a la vez poder dar el cerrojazo; por fin se convino la construcción de un buque que nadie sabe para qué ha de servir. También se votó un convenio comercial con Italia que ha de causar la ruina de muchas industrias españolas, pero pasó sin dificultad porque así convenía a los compromisos contraídos por esta calamidad que se ha dado en llamar Gobierno conservador. El Diputado jaimista por Valencia ha vuelto a requerir al Gobierno para que se resuelva de una vez el asunto de los soldados de cuota, y aunque el Consejo de Estado ya dió informe favorable para subsanar la injusti-

cia de retener en filas a soldados a quienes se sacó dinero para abreviar su servicio, aún permanece sin resolver por parte del Gobierno, sobre quien debe pesar una fuerza grande cuando no se decide a dar las órdenes oportunas a fin de que esos soldados vuelvan a sus casas según lo exigen la razón y la justicia, y se dará el caso de que se cerrarán las Cortes sin atender tan justas reclamaciones.

La Escuadra.

Por fin se logró que el proyecto de Escuadra quedara para después de las vacaciones veraniegas, a cambio de que las Cortes autorizaran para construir un buque que se dijo sería Escuela de guardias marinos, luego se ha dicho sería un buque explorador y ahora no se sabe si será yate regio o cual ha de ser su misión y destino; hasta lograr esta autorización Dato ha gastado en reducir voluntades una enormidad de vaselina y algunas cosillas que aún no se saben, pero que con el tiempo ya se dirán; el caso es que los republicanos, que tan irreductibles se mostraban, no han hecho más que una oposición de mera fórmula dejando amplia margen para que el Gobierno haga en esto lo que le plazca y gaste nada más que unos quince millones de pesetas en ese buquecito que nadie sabe cómo va a ser y qué servicios ha de prestar, pero con el cual se dará trabajo a los obreros del Ferrol, como si éstos hubieran de ser de mejor condición que los de otras partes donde se mueren de hambre por falta de trabajo, sin que por ellos se tome tanto interés el jefe de los idóneos; y es que los obreros en esta ocasión son el pretexto para sacar adelante caprichos o imposiciones elevadas, aunque con ellas tenga que sufrir un quebranto más el erario público; el amo manda y se acabó; por eso los idóneos vivieron y continuarán hasta que Romanones se haga cargo de la situación para continuar del mismo modo.

El viaje de Romanones.

Anda el ilustre Conde por tierras de Africa recibiendo homenajes e investigando problemas según él para después darles solución desde las alturas del Poder. Los murmuradores no creen en las buenas disposiciones del famoso político para estudiar la penetración de Marruecos, y derivan la visita del Conde hacia penetraciones a las entrañas de aquel terreno, donde según se dice existen grandes filones que se pueden explotar con provecho para los interesados; nosotros no sabemos nada de eso, pero dan en qué pensar el viajito y los acompañantes; Romanones no da ni dió nunca un paso en balde, y cuando en la época del calor se expone a los rigores del implacable sol africano, es de suponer que lo hará con su cuenta y razón. El viaje, hasta ahora, ha sido feliz y lleno de satisfacciones y agasajos y sin más contratiempo que una pedrada que le lanzó un indígena, no sabemos si por su carácter irreductible o por consecuencia de hondas meditaciones; casi, casi nos inclinamos a lo último, máxime si se tiene en cuenta que los moritos, aun cuando los creemos salvajes, son bastante más listos que muchos Diputados a Cortes, y sobre todo dotados de un sentido práctico tan fino que adivinan con suma facilidad las intenciones de los que por allá suelen hacer viajes más o menos instructivos; tal vez no tardando tendremos noticias exactas y fidedignas de la verdadera finalidad del viaje de Romanones, y entonces podremos juzgar del morito agresor a quien estamos detentados a calificar de filósofo.

SOBRE LOS MONUMENTOS DE ARTE

CARTA-CIRCULAR

DEL

NUNCIO DE SU SANTIDAD

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonessi, ha dirigido al Episcopado español una notabilísima y hermosa circular sobre conservación de objetos de arte y monumentos históricos, de la que no podemos ocuparnos hoy con la extensión que deseamos; por ser mucho el exceso de original y no menor la falta de espacio.

En elocuentes párrafos indica la circular el amor de la Iglesia a las Bellas Artes y a la Historia, destinadas por su naturaleza a exhibir las maravillas de la Creación.

Hace a continuación brillante historia de las muestras imborrables dejadas por la Religión católica a través de la civilización, desde las mismas Catacumbas durante las crueles persecuciones hasta nuestros días, demostrando que en la temible crisis por que atravesó Europa durante la Edad Media, fué la Iglesia el único refugio y defensa de las Bellas Artes.

Seguidamente puntualiza lo que las ciencias históricas deben al catolicismo, conservador y difusor de las Bibliotecas en todos los tiempos.

Estos merecimientos de la Religión católica, adquieren especial relieve al otear el diorama artístico de la Iglesia española, admiración del mundo.

Excita al Clero español a conservar a todo trance, y transmitir así a las generaciones futuras el artístico tesoro que en joyas y cuadros admirables legó a la Iglesia la piedra cristiana de otras generaciones.

Termina la circular ordenando, en virtud de la autoridad legada por el Sumo Pontífice, las normas siguientes, que deberán obedecer todo el Clero secular y regular:

1.ª Todos los objetos de valor artístico o histórico, pertenecientes a entidades eclesiásticas, serán custodiados con el mayor esmero, como depósito sagrado.

2.ª Ni aun los que a primera vista parecieren insignificantes podrán ser conmutados ni vendidos bajo ningún pretexto.

3.ª Si para remediar necesidades perentorias fuera preciso vender o conmutar alguno de esos objetos, la venta o conmutación no podrá efectuarse sino con el previo permiso escrito de la competente autoridad eclesiástica, la cual no lo dará sin plena garantía de que no han de ser exportados a territorios extranjeros.

4.ª Ni en los indicados objetos ni en los edificios eclesiásticos se practicarán restauraciones sin dictamen de personas peritas y sin la seguridad de acertada ejecución.

5.ª Los Rectores y Administradores de edificios eclesiásticos harán exacto inventario de todos los objetos preciosos y documentos históricos confiados a su cuidado, y remitirán copia de él a sus respectivos Prelados.

6.ª Como los archivos capitulares y aun Parroquiales poseen Códices y documentos importantes, se facilitará en lo posible su estudio, pero siempre con las debidas cautela y precauciones.

A fin de que todos los eclesiásticos se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados a su custodia, encarecemos la conveniencia de iniciarles en los estudios de arqueología y paleografía, como se hace ya con gran provecho en varios Seminarios.

Encarecemos también a los Sacerdotes que, después del escrupuloso ejercicio de su sagrado

ministerio, dediquen parte de su tiempo libre y de su actividad, al estudio de las curiosidades históricas y artísticas de sus templos y archivos, y las transmitan oportunamente a las respectivas Curias episcopales para que, salvadas del olvido peligroso con su publicación en Memorias, Folletos y Boletines diocesanos, contribuyan al incremento de la cultura nacional.

Sección Recreativa Catequística.

(CONTINUACIÓN)

Vicente.

Pues pondría obligatorio el servicio; habían de ir desde el más pobre del mundo hasta el Rey.

Pedro.

¡Ay infeliz!

que no sabes los peligros de la milicia; yo fui, como tú lo eres ahora, admirador del fusil, mas cuando vi lo que era, el servicio aborrecí. Si Antonio marcha al Ejército ya no le veo venir; yo soy viejo, él está enfermo, le veré partir de aquí.... ¡Pero cuántos padres lloran al hijo que vieron ir!

Antonio.

Bueno, padre, ya veremos lo que la suerte es de mí.

(Vase Pedro).

ESCENA II

(Vicente, Antonio, Andrés y José).

Andrés.

(Cantando).

Amigos, me ha caído la lotería, un divieso en la lengua que me fastidia.

José.

¿Dónde están Juan y Francisco?
¿Que no han venido?

Vicente.

Dijeron que aguardáramos aquí.

José.

Pues mientras vienen echemos una brisca.

Andrés.

Eso es propio de mujeres y gallegos.

Un mus; tú conmigo, digo....

yo y tú, que tú juegas menos para Vicente y Antonio:

¿estáis conformes?

Antonio.

Tal creo.

Andrés.

Pues sentaos y a jugar.

(A José).

Ponte tú allí (frente a él) y el tanteo yo le llevaré, que siempre me pongo alguna de menos.

(Se sientan, coge la baraja, y empezando por él dice):

Oros, copas... ¡tú las das

(A Antonio que está a su izquierda)

a ver si me das buen juego.

Antonio (corra)

(A José; dése tiempo según lo pida el diálogo).

Andrés.

Mus.

Vicente.

No hay mus; hablandó.

José.

Pues sí que empezamos presto.

Andrés.

Paso a grande.

Vicente.

Un amarraco.

Andrés.

(A José).

¿Hay para más? Pues no quiero.

Antonio.

Envído a chica.

José.

Tres más.

Antonio.

Esas van.

Andrés.

Pa mi puchero.

Vicente.

(A Andrés).

¿Llevas pares?

Andrés.

No los hice.

José.

Yo tampoco.

Vicente.

Pues arriba.... tanteemos. Tres de duples, dos de medias y cinco de los dos juegos son diez, y con esta once, once chinos que tenemos.

Andrés.

Una de envite a la grande, y otra porque no quisieron son dos, dos de calcetines y cinco de chica, creo que son nueve, y una diez.

Antonio.

Si la grande la envidemos y las medias son de menda....

Andrés.

Pues guárdalas pa el invierno.

(Entran precipitadamente Juan y Francisco).

ESCENA III

Juan.

¡Ordago a las dos primeras!

Francisco.

¡Y yo a los pares y al juego!

Juan.

Basta, amigos, levantaos y vámonos al sorteo, pues según me ha dicho el Rana van a tocar al momento.

(Oyese tocar una campana).

Francisco.

Que ya tocan, dáos prisa para poder coger puesto junto a los bombos, y ver si hacen algún trapicheo.

(Salen todos menos Vicente; pasa Pedro a escena).

ESCENA IV

(Pedro y Vicente).

Pedro.

Loca juventud del día, no sabe lo que son penas.

Vicente.

Qué queréis, padre, los jóvenes nos creemos que la tierra para nosotros se hizo, y queremos gozar de ella.

Pedro.

¡Ay hijo! cuán engañados vivís en esas creencias. Yo también lo creí un día y hoy de creerlo me pesa. Yo también creí que el mundo manantial de dicha era, y he visto después que es fuente de dolores y de penas.

Bella juventud, oasis del desierto de la tierra, la mente no reflexiona, el alma late con fuerza, y el corazón saturado de ilusiones y quimeras se lanza con entusiasmo a donde flotar ver crea el vaporoso cendal de esa deidad pasajera que felicidad se llama, diosa que nunca se encuentra. El placer nos aprisiona, y entre sus pliegues enreda comoavecillas incantadas en ocultos lazos presas. Las delicias nos fascinan, nos enloquecen, nos ciegan, como ciega y enloquece a la mariposa bella la luz que ha de ser más tarde verdugo de su existencia. Juventud, edad temible de peligros y quimeras, manojo de flores guarda las espinas más sangrientas, nube de nácar esconde el rayo que hace pavesas, capa dorada en su fondo, hieles amargas encierra, lago de espumas oculta cieno asqueroso que engendra los dolores de la vida y el dolor de la conciencia.

UN PARROCO.

(Continuará)

De interés a los Sres. Sacerdotes.

Siendo muchos los Sres. Sacerdotes que en esta época del año viajan por las provincias del Norte, con el fin de poner remedio a sus dolencias o de hallar descanso haciendo un alto en sus trabajos, nos ha parecido oportuno reproducir algunas disposiciones de una Circular dada por el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria en la cual se hacen algunas prescripciones que pudieran interesarles.

Hélas aquí:

1.ª No permitirán en sus Iglesias en sus Parrocos, Ecomonos, Rectores, Superiores de Casas religiosas, ni por un solo día, la celebración del Santo Sacrificio de la Misa a los Sacerdotes forasteros que no exhiban Letras Comendaticias de su Superior eclesiástico. Estas letras tendrán valor solamente por el tiempo indispensable para que los interesados puedan presentarlas en Nuestra Secretaría de Cámara, el cual nunca podrá pasar de ocho días. Transcurrido este término, no consentirán que celebren la Santa Misa, ni ejerzan acto alguno de su ministerio, los que no lleven nuestra autorización especial escrita; advirtiéndole que en las respectivas solicitudes deberán los Sres. Sacerdotes manifestar las señas de las casas en que habiten y las Iglesias en donde desean ejercer los divinos oficios. Las solicitudes a que se refiere este último párrafo irán además autorizadas con el visto bueno de los Rectores o Superiores de las Iglesias correspondientes.

2.ª En todo caso, el primer día en que se permita a un Sacerdote celebrar la Santa Misa en virtud de las Comendaticias de su Superior, y según los términos del número precedente, el Encargado de la Iglesia pondrá al dorso de dicho documento una nota que diga: «El Sacerdote D. N. N. celebró la Santa Misa en el día de hoy en esta Iglesia de.... Fecha, sello y firma.

3.ª Deberán velar porque se cumplan las condiciones que se expresan en la autorización, las cuales son también obligatorias a los Sacerdotes de la Diócesis, a saber: Llevar hábito talar y corona abierta, abstenerse de asistir a corridas de toros y espectáculos teatrales, así como de fumar en sitios públicos y concurrir a cafés, playas y paseos, y no invertir menos de veinte minutos en la celebración del Santo Sacrificio.

4.ª Las licencias ministeriales otorgadas en general en esta Diócesis por nuestros dignísimos Predecessores o por Nos a Sacerdotes que no tienen su residencia habitual en la misma, quedarán en suspenso desde el 1.º de Julio al 30 de Septiembre.—Los Sacerdotes a cuyo nombre estuvieran expedidas, quedan en todo sometidos a lo que se prescribe en el número 1.º de esta Circular, y deberán, por consiguiente,

presentar las Comendaticias de su Prelado y proveerse, dentro del término de ocho días, de la autorización especial de que se hace mención en el mismo número.

Una visita al Círculo Jaimista de Chamberí.

Por encontrarme en Madrid el día 28 del pasado mes tuve la satisfacción de asistir al acto presidido por el Diputado por Estella don Joaquín Llorens y Fernández de Córdoba. Desde las primeras horas de la tarde el Círculo se encontraba totalmente lleno de veteranos y jóvenes; a las cinco y cuarto llegó el Sr. Llorens acompañado de los Sres. López de Ayala, Muñoz y Ancha, siéndole tributada una ovación delirante, dándose muchos vivas a D. Jaime III y al Sr. Llorens, quien inmediatamente me hizo el honor de darme la bienvenida. Pasó revista al «Requeté» que se hallaba formado en el salón; ocupó la presidencia el Sr. Llorens, teniendo a su izquierda al Sr. Ancha y Mauro, y a su derecha a los Sres. López de Ayala y Muñoz; dirigió la palabra en tonos guerreros, diciéndoles que estuviesen preparados para cuando D. Jaime lo dispusiese; recordó que el año 1869 apenas se conocía un carlista, que el 1872 entró por la frontera de Francia el intrépido General Ochoa con diecinueve hombres a sus órdenes, y en el 1873 eran ciento treinta y tantos los batallones completamente instruidos y equipados; hizo mención de la muerte de muchos voluntarios que servían a sus órdenes, que morían besando la culata del fusil, en la que se hallaba grabada la cruz de Cristo, terminando su elocuente discurso con un «viva el Rey y a la España tradicionalista!» que fueron delirantemente contestados; en seguida el Sr. López de Ayala, nuestro querido paisano, dirigió la palabra, diciendo que si nacimos tarde, no seremos los últimos en empuñar las armas cuando el Augusto abanderado lo ordene, siendo muy aplaudido. Mil felicitaciones merecen los Sres. D. Juan Senavilla y D. Eugenio Córdoba, jefe instructor y segundo jefe respectivamente, por la excelente organización e instrucción de que disfruta el «Requeté» madrileño.

UN JAIMISTA TOLEDAÑO.

BIBLIOGRAFÍA

Con motivo del Centenario de Santa Teresa y con el fin de divulgar las esclarecidas virtudes de la santa castellana, se ha publicado un bonito tomo en 8.º, de más de 300 páginas la Vida de la Mística Doctora que en el año 1614 escribió el P. Fr. Antonio de la Encarnación, Carmelita Descalzo. Antecede a la narración de la Vida de Santa Teresa un prólogo magistralmente escrito por el Marqués de Píndras Albas, y todo el tomo lleva curiosísimas anotaciones del infatigable y eruditísimo Carmelita Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz que ya tiene dadas pruebas de sus vastos conocimientos, de su exquisita crítica y de su elegante clasicismo en la monumental obra, ya próxima a terminarse, sobre las Obras de San Juan de la Cruz.

La Vida de Santa Teresa forma un tomo manuable, bastante bien presentado, con esmerada impresión en caracteres muy claros; su precio sumamente económico, UNA PESETA, le pone a alcance de todas las fortunas; con esto, sólo se ha perseguido facilitar la difusión del espíritu de la singular mujer que, no obstante las débiles energías de su sexo y las contrariedades que le salieron al camino, llevó a feliz término la gran obra reformadora del Carmelo, por la que ha merecido con justicia el título de heroína, sin contar con los méritos de que se hizo acreedora por sus clásicas y profundas obras hoy tan admiradas por los hombres de letras.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

HITA

El miércoles 24 de Junio, el vecino de este pueblo, Marcos de la Cruz, se tiró a un pozo de la casa en que vivía; su esposa, que estaba ausente, al volver a su casa y no hallarlo allí, después de indagar en la vecindad, encontró una soga en el brocal del pozo, donde se encontró al Marcos; inmediatamente se presen-

Colonia Santo Domingo.

FARMACIA LOZANO.—HOMBRE DE PALO, 23.—TOLEDO

Litro... 4'50 ptas.

Medio... 2'25 »

Cuarto... 1'25 »

Octavo... 0'75 »

ticaron las diligencias, y el día 25 se verificó la autopsia por el Médico de la localidad don Fernando Pastor, y el de Valdearenas don Enrique Carraffa, mandado por el Juzgado del partido, quienes dictaminaron había muerto desnucado; halláronse también heridas en la frente y nariz.—RODRIGÁNEZ.

CAZALEGAS

El día 28 de Junio actuó por segunda vez la Compañía cómica-dramática dirigida por el distinguido y dignísimo Médico de esta localidad D. Manuel Martínez Saldise, y compuesta por las bellas y simpáticas Srtas. Soledad Martínez, Amparo Martínez, Angeles Fernández, Ignacia Florez y Carmen Florez—a las dos últimas ha impedido volver a demostrar sus excepcionales condiciones en el arte escénico, la por todo el pueblo sentida muerte de D. Juan Florez, tío carnal y padre respectivamente de tan simpáticas muchachas—, y por los caballeros don Daniel Vázquez, D. Luciano Serrano, D. Alfonso Martín, D. Joaquín de la Llave y don Régulo Martínez.... y no faltarán cuando sea necesario aumentar el personal....

A las nueve de la noche abriéronse de par en par las puertas del Teatro «Fomento del Arte y la Virtud» para dar cabida al numerosísimo público que, con respetuoso silencio, presencié la representación de la comedia de costumbres titulada *Contra soberbia, humildad*, el drama en un acto *Hijo de viuda* y el juguete cómico *Entre doctores*.

Reciban mi más entusiasta felicitación todos los actores, pues todos, sin excepción, interpretaron perfectamente sus correspondientes papeles.

El día 29 se ha celebrado, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta de los Sagrados Corazones; el sermón, a cargo de nuestro estimado Párroco D. Petronilo Vargas Ovejero, fué una hermosísima oración sagrada; demostró, sencilla y claramente, cómo el Corazón de Jesús es la verdadera luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo; en la peroración, fervorosa y elocuente, nos exhortó a luchar constantemente contra los enemigos de nuestra alma, para que reinando Jesús en nuestros corazones nos ilumine y nos dirija.—R.

NOEZ

Con entusiasmo poco común y animación extraordinaria se ha celebrado este año solemnísimamente en honor a los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

La víspera al medio día se inició la fiesta con un prolongado repique de campanas, cuya vibrante voz, confundida con el estampido de los cohetes y con los acordes de la banda de música de la localidad, infundió en nuestros corazones vehemente deseo de tomar parte en tan tierna como simpática fiesta. A las diez de la noche dieron principio los fuegos artificiales, que, combinados magníficamente, entretuvieron largo rato nuestra atención, regalando nuestros oídos, al fin de cada árbol, la gran melodía con que la referida banda ejecutó las más escogidas piezas de su repertorio.

Al amanecer del 29, cuando el horizonte despejado dejaba escapar los primeros rayos lumínicos del astro del día, la banda tocó alegre diana, recorriendo las calles y plazas de la localidad.

La nota saliente fué la función religiosa; a las diez comenzó ésta, exponiendo a Su Divina Majestad, que presidió los cultos entre multitud de luces artísticamente combinadas, como igualmente el arco de flores naturales que, con su constante trabajo y exquisito gusto, presentó nuestro querido Párroco. Ofició el Santo Sacrificio D. Ricardo Monroy, Párroco de Pulgar. La Sagrada Catedral la ocupó nuestro queridísimo y respetable Párroco D. Ignacio Estrella, quien, con su elocuencia y al propio tiempo con la sencillez peculiar en él, nos demostró «que el culto del Sagrado Corazón es culto de amor, no es idolátrico, y responde a una necesidad imperiosa de nuestros tiempos».

Por la tarde a las seis, y llevadas en hombros de los asociados y asociadas, salieron pro-

cesionalmente las Sagradas Imágenes, luciendo dos hermosos arcos de flores que, merced a los esfuerzos del incansable Sr. Director y Celadoras de la Asociación, han podido estrenarse este año; asistieron nuestras respetables autoridades y todo el pueblo en masa que, en orden admirable y con el escapulario pendiente de sus hombros, daba exteriormente el testimonio de la fe y entusiasmo que arde en sus corazones.

Por último, después de la Procesión y de pasar agradable rato en la cuecaña y repetidas caídas con que los muchachos, metidos en sacos, medían el suelo, la Asociación nos obsequió con abundante refresco en casa del Sr. Director, amenizándolo la Banda, siendo ovacionado por el público el Director de ella Sr. Puebla.

Reciba nuestro Párroco (alma de la Asociación) la más cordial enhorabuena; pues gracias a su celo, esta Asociación crece extraordinariamente para honra y gloria del Sagrado Corazón.—C. ZURDO.



Especialidad
en confección de trajes para
niños:

Elisa López

Arco de Palacio.

Claustro de la Catedral.



AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con la asistencia de quince Sres. Concejales celebró el miércoles sesión nuestro Concejo.

Aprobada el acta de la anterior, se procede al nombramiento de Profesora para la Escuela del Paseo de la Rosa, siendo nombrada Doña María de las Mercedes Cortecero.

El Sr. Arcal presenta una Moción solicitando tres meses de licencia, que le es concedida.

El Sr. Hormaechea, en compañía de algunos otros Sres. Concejales, presenta otra sobre el funcionamiento de la Clínica de urgencia, que, después de larga discusión, se acuerda pase al dictamen de la Comisión de Beneficencia.

Nos larga otra el Sr. Villarreal sobre la instalación de un teléfono en la expresada Clínica, acordando acceder a dicha petición. Emplaza para la próxima sesión otra que tenía anunciada por haberle faltado algunos datos para su confección.

Da lectura el Sr. Secretario a la resolución de la Comisión Provincial en un recurso sobre exención de impuestos de carbones minerales aplicados a la industria.

Se conceden varias licencias para ejecutar obras y se accede a la instancia presentada solicitando instalar una caseta de baños públicos en el arrenal de las Carreras de San Sebastián.

Terminada la orden del día el Sr. Alcalde nos presenta una segunda orden: da cuenta de la defunción de un empleado municipal y de quién ha sido nombrado en su lugar.

Pide autorización al Concejo para facilitar la madera que solicita de este Ayuntamiento la Junta de Damas organizadoras de la tómbola benéfica que se instalará en el Miradero, accediendo a la petición.

Pone en conocimiento de los Sres. Concejales no se ha presentado ningún solicitante al concurso o subasta anunciado para la construcción de sepulturas en el Cementerio general, acordando se prorrogue dicho concurso y se mejoren condiciones.

Sin solicitar se declare de urgencia, seguimos con la orden, y dase lectura a una instancia del Sr. Coronel-Director de la Academia de Infantería, solicitando licencia para la construcción

de una atarjea o cañería desde las caballerizas a la atarjea general; habiendo diversidad de pareceres, el Sr. Presidente ordena se proceda a votación, pero antes de llevarse a efecto solicita se declare urgente este asunto (qué gracia la buena hora), razón por la cual el Sr. Gamero protexta de la manera de proceder del señor Alcalde, diciendo, parece aquello más una reunión particular, en la que cada amigo dice lo que se le antoja, que una sesión municipal, pues la formalidad no se ve por ninguna parte, y secundándole en la protexta algunos señores Concejales, se acuerda, por mayoría de votos, pase a informe de la Comisión de Obras.

Y por fin se terminan los asuntos de la orden de retén.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Moraleda ruega se presenten al Concejo las cuentas de los festejos del Corpus.

El infatigable Sr. Gamero ruega por segunda vez a la Presidencia ordene se le facilite un balance de situación de fondos del semestre.

Pregunta si existe un inventario de las herramientas propias del Ayuntamiento. El señor Alcalde pronuncia algunas frases que no se entienden, y termina diciendo que le parece.... que le debía haber....

El Sr. Gamero dice que ya que no está enterado de esto, que debía estarlo, le ruega le conteste en la próxima sesión.

Dicho señor sigue interrogando a la Presidencia a nombre de quién y con qué requisitos y formalidades se expide el recibo cuando se saca herramienta del Almacén. El Sr. Alcalde dice que cree debe ser un recibo particular simplemente, por lo que el Sr. Gamero le ruega se interese más por el pueblo, cumpliendo con lo que debe. Anuncia una Moción sobre cómo deben sacarse y con qué formalidades las herramientas del almacén. Ruega que por Contaduría se le expida certificación de los operarios, con expresión del nombre, que hayan trabajado en las obras municipales en el semestre, como asimismo relación de las obras ejecutadas durante el mismo, con clasificación de la clase y sitio donde se han verificado, y también certificación de los materiales adquiridos para éstas y dónde se compraron.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Nuevo Gobernador.

Ya en prensa nuestro número anterior recibimos una comunicación en la que el nuevo Gobernador, D. Eusebio Salas, nos participaba la posesión de su cargo, que se digna ofrecernos para todo aquello que se relacione con el bien público. Al agradecer al Sr. Gobernador tan honrosa deferencia, y deseársela sea grata su estancia en nuestra ciudad, tenemos la complacencia de ofrecernos para cuanto crea podemos serle útil en orden al bienestar y prosperidad de Toledo y su provincia.

Para el Grupo Escolar.

El resumen de la cuenta de la Corrida celebrada para allegar recursos con los que atender a la construcción del Grupo Escolar, es el siguiente:

	Pesetas.
Por ingresos.....	21.072'40
Idem por gastos.....	12.519'10
(Efectivo). Diferencia a favor.....	8.553'30
Pendiente de cobro.....	1.691'85

Utilidad a favor del Grupo Escolar. 10.245'15

Otra vez los pobres.

Empieza nuevamente a manifestarse la mendicidad en Toledo, y urge imperdirla, ya que para ello todos contribuímos en la medida de nuestras fuerzas con las cantidades que voluntariamente se donan para el Comedor de Caridad; a las Autoridades, pues, cumple evitar se reproduzca lo que ya estaba extinguido, si no empezarán a darse de baja en la lista de suscritores muchos que de nuevo se verán acosados por los mendigos de oficio.

Tribunal eclesiástico

El día 6 se celebró ante el Tribunal metropolitano la vista en apelación de un pleito de divorcio entre dos cónyuges de la Diócesis de Madrid; representaba a la esposa D. Juan de la Cierva, y al marido D. Trinitario Ruiz Valarino; la categoría de los Letrados llevó al acto numeroso y selecto público, que no vió defraudadas sus esperanzas al escuchar los luminosos informes de tan notables juriconsultos.

Becas.

El *Boletín Eclesiástico* de este Arzobispado anuncia la provisión de dos becas en el Seminario Conciliar. Una es la fundada por el Presbítero D. Manuel del Grado Cerezo, y la otra, de la Memoria de D. Atanasio Merchán.

Las condiciones para solicitarlas pueden verse en el citado *Boletín* del 1.º del actual.

Suicidio.

El domingo a medio día puso fin a su vida en las inmediaciones de Safont, disparándose dos tiros de pistola, del calibre doce, en la sien derecha, el joven de 19 años, Jerónimo Potenciano Orgaz, tipógrafo de oficio. No se pueden precisar los móviles que indujeran al desgraciado joven a tomar tan fatal resolución, máxime si se tiene en cuenta que pertenece a una familia cristiana, y él era además honrado y trabajador, muy formal y estudioso; tal vez su afición al estudio, al que se dedicaba con exceso, le haya producido desequilibrios mentales que le precipitaran a tomar resolución tan extrema. Levantado el cadáver por el Jefe de Policía, fué conducido al Depósito, donde al siguiente día practicaron la autopsia en la que se apreció la fractura del temporal derecho y la destrucción de gran parte de la masa encefálica. Al dar el pésame a su afligida familia y muy particularmente a su hermano político D. Anastasio Alberdi, pedimos una oración por el alma del infortunado joven, por si Dios nuestro Señor se apiadara de ella.

Novillada.

Se anuncia una novillada para el día de Santiago, en la que actuarán de espadas el novel novillero Humberto Borza, de los que trabajan en el Circo ecuestre, y otro aún no designado.

Procesión.

El domingo se celebró la solemnísimamente y devota Procesión de los Sagrados Corazones, recorriendo la carrera de costumbre ante inmenso gentío que se aglomeraba en las calles; es sin disputa uno de los más hermosos actos de piedad que se celebran en Toledo; en ella figuraban buen número de señoras de toda clase y condición, chicos elegantísimos, muchos caballeros y más de cincuenta Sacerdotes; ofició el ilustrísimo Sr. Vicario Capitular y presidió la autoridad local representada en el Concejal señor Sancho.

R. I. P. A.

Fortalecido con todos los auxilios de la Religión ha fallecido a los 41 años de edad, en Puebla de Alcocer (Badajoz), donde desempeñaba el cargo de Coadjutor de aquella Parroquia, el Presbítero D. Enrique Moreno Herrera; a la vez que pedimos una oración por el alma del joven Sacerdote, rogamos al Cielo la resignación cristiana para su pobre hermana, que con la prematura muerte del Sr. Moreno Herrera queda en la mayor orfandad.

Mejorado.

Se encuentra muy aliviado de la dolencia que puso en gran peligro su vida nuestro buen amigo D. Benito San Román; hacemos votos por su total y rápido restablecimiento.

Colegas.

Ha dejado de publicarse nuestro colega local *La Decisión*; en cambio se anuncia la aparición de uno nuevo.

CARICATURA FESTIVA

LA CUESTIÓN DEL PAN



A falta de pan, buenas son tortas.

(De El Fusil).

"EL FUSIL".—En los calamitosos tiempos presentes por que atraviesa esta desdichada nación, sirve de lenitivo a nuestros pesares la gracia satírica que este popular semanario derrocha en sus escritos y caricaturas, por lo que cada día que pasa es mayor el número de suscriptores.—Pídanse números de muestra a la Administración: Apartado de Correos 636.—Madrid.

ANUNCIOS

CASA DE VIAJEROS

de toda confianza, de nuestro correccionario SR. NIETO.

Trato esmeradísimo, abundancia y economía.

ESPARTEROS, 8, 2.º, MADRID

NOTA.—No confundir esta casa con La Rioja que ocupa los pisos primero y principal.

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS PIADOSOS

RAMÓN GARRIDO

44, ZOCODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

ACADEMIA DE LOS

HERMANOS MARISTAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Un curso de existencia.—Profesorado militar.—Trato esmerado.—La más económica. Veintidós aspirantes presentados para los tres primeros ejercicios: aprobados, 20 en Infantería, y además tres en Artillería, uno en Ingenieros y uno en Intendencia. Tres aspirantes presentados para todos los ejercicios: uno ingresado, D. Julio Kleit Peláez

Reglamentos a quien los pida. REFUGIO, 3.—TOLEDO

¡ALERTA!

TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR (el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC., ETC.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL huevos al año con DIEZ gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO Droguería general: Estación, 11. VITORIA

Pídase prospecto y se remitirá gratis. Pedidos a D. MARIANO MIEDES, Cmc.º 31 TOLEDO

OCASIÓN

Se vende una ampliadora fotográfica para luz eléctrica, para clichés, hasta de 9 por 12, verdaderamente práctica.

Para más detalles dirigirse al Administrador de esta revista.

Banco de Cataluña

Sociedad de Seguros Mutuos de Vida y Caja de Ahorros popular.

Inscrito en el Ministerio de Fomento por Real orden de 1.º de Abril de 1913.

Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

DIRECTORES REGIONALES

EN LAS PROVINCIAS DE CIUDAD REAL Y TOLEDO

R. Caballero e Izquierdo, Venancio González, 7 y 9, Toledo, y Mata, 5, Ciudad Real.

Se desean Agentes en todos los pueblos de ambas provincias con buenas comisiones. Dirigirse para más detalles a la Dirección Regional.

COLEGIO

SACRAMENTO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

dirigido por el Lic. D. Enrique Muncharaz.

Establecido en Torrijos (Toledo) P.ª de la Constitución, n.º 7

El resultado de los exámenes de los alumnos de este Colegio, en Junio último, ha sido: de 36 exámenes, 18 Sobresalientes, 10 Notables y 8 Aprobados, incluyendo en éstos 3 de Gimnasia. Para más detalles pídanse Reglamentos al Director D. Enrique Muncharaz.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

SUCESORES

A. JIMÉNEZ BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO, CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41.

Se hacen toda clase de operaciones de Banca y Caja de Ahorros.

HORAS DE CAJA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6.



¿Le interesa a Ud. esto?

- ¿Saber la hora en que vive?
- ¿Ser puntual en sus citas?
- ¿No perder nunca el tren?
- ¿No dejar pasar la hora del Banco?

Reloj Cyrus.

—¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Reloj Cyrus.

Con un Reloj Cyrus resuelve Ud. el problema.

Reloj Cyrus.

La fábrica del CYRUS fue la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Reloj Cyrus.

Venta exclusiva en Toledo

Reloj Cyrus.

José Hurtado Belén, 15

PROXIMAS OPOSICIONES A CORREOS Y TELEGRAFOS

Con poco esfuerzo conseguiréis plaza si os preparáis bajo la dirección de Profesores tan competentes como los de la

ACADEMIA POLITECNICA, SAN PEDRO, 7, TOLEDO